

Salta, 19 de Octubre de 2010.

Res. Nº 974/10

Expte. Nº 6.595/10.

VISTO:

La nota presentada por los Contadores J. Alberto Schuster y Julio Rubén Rotman, mediante la cual solicitan el Auspicio Académico a la realización de la "II Bienal de Manegement"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Bienal mencionada se llevará acabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 10 y 11 de Noviembre de 2010.

Que el objetivo central de la convocatoria consiste en ofrecer nuevamente una actividad diferente, por cuanto se convocará a los principales CEO's y referentes de las empresas más importantes del país para que compartan la actualidad de cada Sector, las oportunidades, los desafíos y su visión de negocios para los próximos años.

Que para el logro de los objetivos fijados se ha previsto la asistencia de destacados especialistas versados en la materia e instituciones representativas del quehacer académico y empresario.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico la realización de la "II Bienal de Manegement", la que se llevará a cabo en Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 10 y 11 de Noviembre del año en curso.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archivese.

Cre. ELIZABETH TRUNINGER & LORE SECRETARIA ACAMERICA

CT. ANTONIO PERNANDEZ FERNANDEZ